PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

publica jueves y sábados. precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencio-

correspondencia se dirigirá al Director del periédico, calle del Collado, número No se devuelven los originales.

A \* XXIX. - (2.º EPOCA). - Núm. 2.707.

SORIA.—Sábado 16 de Noviembro de 1907.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.— Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se subscribe en Scria, Collado, 54

EL SEÑOR

# Dominguez Cárdena

SARGENTO RETIRADO DE LA GUARDIA CIVIL Falleció en Tardelcuende (Soria) el 7 de Noviembre de 1907,

á los 70 años de edad. RII.P.

Sa desconsolada esposa D.º Vicenta Alonso del Castillo; hijos D.º María Nieves, D.º Juana, D.º Cándida, D. Mariano y D. Julio Dominguez Alonso; hijos políficos D. Pedro Leal, D. Pío y D. Clemente Ruiz y D.ª Antonia González, nietos, y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y relacionados se sirvan tener presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

Tardelcuende 15 Noviembre 1907.

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Descansó en la paz del Señor el 20 de Noviembre de 1901

Á LOS 47 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos.

R.I.P.

Sus desconsolados hijos D.º Basilia, D. Manuel, D. Aquilino D. Vicente y D. Isaac Martin Balsa, y demás parientes,

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendar. & Dios nuestro Señor el alma de la finada y asistir á las misas que se celebrarán el miércoles 20 del corriente mes, de media en media hora, de ocho y media á doce de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, per cuyo acto de caridad cristiana les viviran eternamente agradecidos. Soria 16 de Noviembre de 1907.

Los Exemos é Ilmes. Sres. Arzotispes de Zaragoza y de Burgos han concedido echenta días de indulgencias, y los Exemos. Sres. Obispos de Ozma y Madrid-Alcalá, cuarenta días cada uno á sus respectivos diesesanos por cada misa, comunión, parte de resario, padrenuestro ó cualquier otro acto piadoso que aplicaren en sufragio de la difunta.

DE ÉTICA SOCIAL

Dispense usted, amigo mío, le diga e no leyó usted bien mi artículo lecuerdos viejos». No decía yo en trabajo, como usted asegura, ne es tontería prohibir los juegos azar». Lo que yo escribí fué to: «para muchos son inútiles las

rehibiciones». Usted deduce esa afirmación, que e atribuye erroneamente, de estas alabras mías referentes al protagolista de mi sucedido: Reflexiones de los amigos, «panzadas» de la pro-Ma conciencia, nada surtía efecto; ma sota era el imán de aquella elec-

tricidad . That an entredam ansarcium Claro es que quien no se detiene ante esas cosas, menos se «parará» Por el temor al castigo de la Ley; Pues ésta puede á veces ser burlada. Usted, que se dice muy amigo mio, me tira de la lengua para que exgar á los de azar, si hacen bien Autoridades con perseguir escs y, caso de no surtir efecto medios, qué otros pueden em-Parse para castigar ese vicio». A legua se conoce enal es el grado amistad y qué deseos tiene eted de que me enrede yo mismo papel de oficio.

e soy cobarde y á contentar á us-

ed voy. Santa, es laudable la prohibición sus devotos. lugar á los de azar y hacen bien, Les, sin mirar al que juega y al sihe en que juega, persiguen y casagan esos ilícitos, inmerales é ilegales pasatiempos.

Lo he dicho con toda la claridad posible para que usted vea que no tengo pelos en la lengua.

Ahora lo que yo me permito duhis es de la eficacia de esas prohi-Usted queria traerme?

Yo digo que todas las autoridades prohiben jugar á los de azahar en los sitios públicos, que es adonde principalmente se contrae la acción de aquéllas. Pero las autoridades no puedan estar, como Dios, en todas partes. Y se dará el caso de que, contra la intervención y el celo de las autoridades, se juegue en algunos sitios que aparentemente tienen otra misión. Ya ve usted, amigo mio, que si esta suposición mía es cierta, no puede achacarse esa infracción á nadie.

Pero doy también por supuesto que no se juega en ningún sitio público, porque, contra todas las combinaciones que suelen hacerse, las autoridades y los subordinados lo impiden dura y eficazmente.

Ni nsted ni ye somos tan insensatos que creamos que ya está resuelto con ello el problema. Mire usted: yo no he jugado nunca á la bance; sin embargo, unas pesetillas se me fueron una yez á la banca. Cuatro amigos míos, los cuatro muertos ya, cenando juntos y yo con ellos, uno-que había sido alcalde y rese si ces útil la prohibición de que lo fué después-muy serio muy respetable en todos sus actos, propuso reunir 10 duros y tirarles, es su misma expresión, á la banca, á ver si por carambola, sigo copiándole, sacábamos para una cona. (Era en tiempo de ferías.) Y él, que había sido alcalda y que lo fué después, tiró efectivamente los 10 duros. Y no fué en café ni en sitio pú-Pero, amigo mio, ne crea usted blico. Se jugaba en una casa parti-

Claro es que la acción de la justi-Es vicio, ocasiona perjuicios, cia llega hasta las casas particulares la ruina á las familias, causa Pero ¿puede llegar á todas las casas? gracias y da origen á crímenes El juego es como la prostitución; Pasión desordenada del juego? en cualquier parte, en donde menos Pues entonces es til, es buena, sospecha la antoridad, «devoran» à

No, no. La prohibición, que es Implen una gran misión social las buena, el castigo, que es útil, amiautoridades que sin contemplación, norarán ni mucho menos concluidetenerse ante rangos y posicio- rán con el juego. Ese mal, si no so cura con la educación, con la refle- | Da xión, con el convencimiento, subsistira siempre como una lepra de los

hombres. Y si es cierta esta desconsoladora conclusión, ¿seríautil reglamentarlo? ¿Sería conveniente, una vez reglamentado, imponerle una gran tributación tan grande que se llevase la bleiones y del resultado que con parte del león y no ofreciera, por Ustado del resultado que con parte del tento interés á los l tahures? Sería muy moral inspec-

cionarlo para que los diestros no tuvieran siempre, con fullerias y etrampas», la suerte de ganar? ¿So-ría, por último, de utilidad indiscutible poner en las casas esas un gran rótulo: ol eb lo

CASA DE JUEGO

AQUI NO ENTRAN LAS PERSONAS DECENTES? ¿Qué dice usted de esto, amigo

Jeaquin Lillo Y Brave.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Memoria sobre las causas

(CONTINUACIÓN)

ESTADO NÚM. 4.-AÑO DE 1903.-NÚ-MERO DE DEFUNCIONES, 161.-85 VARO-NES Y 76 HEMBRAS.

APARATOS

RESPIRATORIO.-16 varones 7 hembras.

1117/11/11	- al ma dencide E leb rante	Var.	He
	Pulmonía	6	16
ļ	Idem crónica	,611.5	S.E.
ľ	Laringitis	\$150°E	is
	Bronquitis	. 1 v	
į	Idem capilar	. 1	
	Bronconeupmonia	. 2	\$
	Neupmonia infecciesa	1 1	
ŀ	Catarre bronquial	. : 6 <b>1</b> d	
	Idem pulmonar	: i	3.0
	Garrotillo Euflsema	1	
	Eunsema		
	2002 + 000.02 ab emma es	16	
2000		ممحاد	
00000	seno HERVISSO.—20 varones 9 her		
S.	THE REST WAS A PRESIDENCE TO SECTION	100	00° 1

MCUAINOS CO ANIBIES 3 HE					
es illo	OBSHE	0.001 5	121213	Yar.	He
ningitis.	VILL N	160 001	elt i	11	OI.
					3
					8.3
the state of the s	and the second s	Contract to the second		1	
ningo-er	icefalit	is		1	
					Q1
cefalitis.				11.2. 3	9
lirium ti	cemens			1.1.	
dia no	o in in-more	ton out	Krain ed 1	20	no e
			Emile :	20	_
	ningitis. lampsia. blandeci ngestión morragi ningo-er oplegía. cefalitis. lirium t	ningitis lampsia blandecimiento ngestión cerebr morragia cerebr ningo-encefalit oplegía cefalitis lirium tremens	ningitis. lampsia blandecimiento cerebri ngestión cerebral morragia cerebral ningo-encefalitis oplegía cefalitis lirium tremens	ningitis.  lampsia.  blandecimiento cerebral.  ngestión cerebral.  morragia cerebral.  ningo-encefalitis.  oplegía.  cefalitis.  lirium tremens.	ningitis

DIGESTIVO. 12	Varance	15 hem	9851	9
niacoliss.	TRI BIIGO	13 151 - 10 1 13 151 - 10 1	Var.	Hem
stro enteritis	1015021	A	2	7

Enteritie	٥
Idem crónica	2
Entero-colitis	1
Catarro gástrico	1
Idem intestinal	>
Angina infecciosa	2
Obstrucción intestinal	1
Cálico miserere	
Cirrosis	*
Colerina	> . c
Disanteria	1
Ulcera gástrica	5
Ulcera gástrica	1
He 등 기계 시간에 보면 보다 보다 하지만 보다 보다.	a manufacture of the same
esselenc ermaenineana metupi.	12
TO ATTA (APERDA BIOTE) FOR PURE TENTE	

CIRCULATORIQ.—8 V	arenes 23 hembras.
rad de espirito y de la	odilai en IVar. He
Endocarditis	
Sin clasificar	
Insuficiencia	
Asistolia:	1 1mg/
Colapso	
Hemorragia	
Apoplegía	
Nefritis	1ams
	3 8 7 2

STREET, PAR	Nefritis	1	5
Charle Service		8	23
Contract to the last	OTRAS ENFERMEDABES.—14 variones 1	5000000	NAVIE OF STREET
Carried and	Insuficiencia	3	1
and a con-	Gangrena senil		,
Contract of	Periostitis supurada		3
4	Senectud	1	4
3	Consunción	1	>
200	Cáncer	2	2
	Raquitisme	1	. 1
	Atrepsia		-1
	Ataxia		91
	Pelagra		
	Quemaduras		11
3	Glucosria		2
	Indefinida		1
	Spicidie	_1	23

Indefinida	1
Spicidie 1	3
. 14	12
ENFERMEDADES INFECCIOSAS	
Var.	Hem
FIEBRES Pútrida 1	1
- Puerperal	1
- Tifeides 2	•
- Infecciosa	1
Tuberculosis 8	
Escarlating 2	7
Coqueluche 1	• >
Grippe 1	118
and define in the best in the second on sem-	10

Private constitution of surju	e ese	15	10
BLASIFICACIÓN	POR	EDADES Var.	Нетв.
De 5 á 15 —	• • • • •	21	19 12 4
De 16 á 25 — De 26 á 50 — De 51 á 70 — De 71 en adelante	••••	13	2 9 14 15

VALENTÍN R. GUISANDE. (Se continuará)

De 99 años.....

DE MADRID

Los automóviles.—Atropello y muerte de una joven .- Nueva desgracia ha venido á aumentar la larga lista de las victimas ocasionadas por los automóviles en su vertiginosa ca-

Después del atropello y muerte de un niño por un automóvil, otro de esos vehículos privó de la vida á una hermosa joven en plena calle de Alcaiá.

Eran las ocho y cuarto de la noche, cuando por la acera de la derecha marchaban dos muchachas modistas, que desde el taller se encaminsban á sus domicilios.

Cuando las jóvenes llegaban al Banco de España quisieron cruzar el arrroyo hacia la plaza de Cibeles, en el momento precise en que dos antomóviles venían en la misma dirección.

Las jóvenes, al ver los vehículos. se pararon y una de ellas retrocedió á la acera, la otra pretendió tomar el mismo camino, pero el segundo de los automóviles dió un topetazo á la muchacha, que cayó á tierra y sobre su cuerpo pasaron las ruedas

del automóvil. presenciar aquella escena de horror lanzaron gritos de espanto, y muchos transeuntes acudieron en el momento á prestar auxilio á la infeliz joven que se encontraba rigida y ensangrentada sobre los adequines del arroyo.

Mientras el gentío, que formó en inmenso grupo, daba rienda suelta á su indignación, del automóvil descendieron tres elegantes damas.

El cuerpo inanimado de la muchacha fué conducido en el automóvil á la Casa de Socorro, pero los auxilios de la ciencia fueron ineficaces porque la pobre joven dejaba de existir al ser depositada en la cama operatoria.

La compañera de la desventurada Acero, tenía diez y ocho sños, y ha-Claudio Coello, número 31.

Juntas hebian salido del taller de confecciones que en la calle de Alcalá tiene madame Marín.

de Biarritz, el cual, por efecto de la impresión sufride, lloraba amargamente.

te que venia del teatro de la Zarzuela conduciendo en el carruaje á la propietaria del mismo, señora viuda de Bosch y Lebrús, su hija y una amiga de ambas, cuando vió una carreta que se interponía á su paso. Salvado el obstéculo advirtió que lá las pocas hozas. es emp afraged una joven intentó pasar el arroyo. Quiso él parar en firme, mas ya era

tilla.

los calabozos de la Casa de Canóni gos y después pasó á la Cárcel Modelo.) rasm ninizoro lob sobs

La infortunada Teresa Acero yivía con su anciana madre, que se encuentra paralítica, y con un hermano mayor que ella, que tiene el oficio de dorador, de ano neleccosa

La señora viuda de Bosch y Lebrus, con su hija, visitaron á la madre de Teresa, prodigándola toda suerte de consuelos y entregandole una cantidad para acudir á los primeros gastos. 9 le ne

El time de la loteria. - Tres sujetos, llamados Julio Casal, Baldomero Desde Nueva York telegrafian Puelo y Francisco Arias, se premanifestando que un vendedor ambulante, José María Cabrera, les habia dado participaciones en un décimo de la lotería que lleva el núel poseedor del décimo indicado no era el tal Cabrera, sino una casa de banca.

El Juez de guardia ha ordenado que se detenga y encarcele al vendedor José María Cabrera.

Niños maltratados.—Al pasar una de estas noches la pareja de la Guar-

cia, encontró un niño de corta edad, el cual, algún tanto confuso y temeroso, contestó á los guardias que el aniversario de las ejecuciones de se había extraviado y que no daba con el camino.

del distrito, en donde manifestó que se llamaba Antonio Juez y que

tenía nueve años de edad. Anadió que vivis con su padre y dos hermanitos en la calle de Toledo, 78, cuarto 2.°, y que se había escapado de su casa, á la que no quería volver más.

El Comisario envió un agente á la casa mencionada y dió estas referen- atentado de Castelgandolfo contra

El padro del niño, Raimundo Juez López habitaba allí. Es viudo, y con él, además del niño Antonio, vivían una niñs, llamada Francisca y un pequeñito llamado Luis, de cuatro años de edad.

Parece que el padre maltrataba á sus hijos hasta el punto que por ello el vecindario le tenía centre ojos>

La vocindad a eguró que las criaturas no tenían otro alimento que el que les proporcionaban la portera y los inquilinos apiadado s de su situación.

El juez, Sr. Torres, tomó declaración á los testigos que acusaban á Raimundo Juez López, el cual había sido detenido.

En vista de no resultar compro-Cuantos tuvieron la desgracia de | bados los cargos que se hacían al Raimundo, el juez dispuso inmediatamente su libertad.

### DE PROVINCIAS

Dicen de Zaragoza que la joven Benita Amor, soltera, de 26 años de edad, habitante en la calle de San Blas, núm. 30, 3.°, se arrojó por el balcón al patio de luces.

Tuvo la fortuna de caer en un tejadillo y no se produjo lesión al-

Se cree que atentó contra su vida en un momento de ofuscación men-

Vuelco fatal.—El vecino de Seriñena (Zaragoza) Antonio Palazún Miralles, de 50 años de edad, casado difunta suministró los datos para la y de oficio pañero ambulante, conidentificación. Llamábase Teresa ducía su carro, en el cual iba su mujer, por las inmediaciones de Belbitaba con su madre en la calle de chite, en la mañana del día 12 y próximo á la vía férres.

En aquel momento sonó el silbato de la locomotora de un tren de mercancías, las caballerías del carro El juez de guarda D. Alberto Ve- se asustaron y emprendieron vertila se presentó en la Casa de Soco- ginosa carrera que no cesó hasta que la Lo ignoro; pero fíjate, ya el rro interrogando al chauffeur, quien el vehículo volcó cogiendo al infe- Ayuntamiento en masa y mucha manifestó llamarse Juan Bautista liz Antonio debajo y la mujer quecarro conducía.

A las voces que ésta daha deman-Según noticias, indicó el declaran- i la benemérita que prestó los auxi- la Iglesia? de logad el catellivas lics necesarios, extrayendo al infeliz - Ven, bajemes y nos informacarretero de debajo de una ruede, rán. cuya cubo se había fijado sobre el pecho de aquél fracturándole todas las costillas del lado derecho.

El infortunado Antonio falleció

## DEL EXTRANJERO

Conjura para asesinar á un presi-Analió el chauffeur que no solo dente.—Hace muy pocos días que en ignora el idioma español, sino que Porto Price-Haitti abortó una condesconnte la población de Madrid. Ljura que tenía por objeto asesinar dientes! Dies mío, hablatell Que le indicaba les vías que debía la presidente de la República y á tomar el lacayo Luis Gómez Moro- i todos los principales familiares del inesto—estamos intrigados. mismo y á los consejeros.

> con haber acordado aquel crimen, pensaban incendiar la capital, después de saquearla.

Descubierta la conspiración, fueron sentenciados á muerte en Consejo sumarísimo nada menos que diecissis conjurados. El Presidente pretendía indultarlos, pero ellos, excitados, sun estando en capilla, continuaban insultando al Jefe de Estado y dirigiéndole terribles amenazas. En vista de esto se ejecuto á cinco, quedando los demás en rehenes a store O in a sobr

Terrible choque en los espacies. Paris que en la linea aérea que crusentaron en la Comisaría de policía za los barrios más populosos de aquella capital americana, y dedicado el ferrocarril al comercio, chocaron anteayer dos trenes, produciendo entre los transeuntes númemero 11.632 y que ha sido premiado i rosisimos que presenciaron la cacon 60.000 pesetas. Anadieron que tástrofe, grandes gritos y exclamaciones de horror.

Las máquinas se despedazaron 5 varios coches quedaron suspendidos en el aire.

Del choque hasta ahora solo se sabe que resultaron veinte viajeros heridos.

dia civil por la carretera de Valen- las. Los anarquistas italianos in- la satisfecho, pues que le hubiera he-

tentaron el día 11 del presente mes conmemorar en Roma con un mitin Chicago dinat someb y soma Vi asio

Número suelto, 5 céntimos

En el lecal socialista de la Casa Se condujo al niño á la Comisería del Pueblo se reunieron gran número de anarquistas, y la policía los sorprendió, siendo los agentes recibidos con sendos golpes por aqué-

La policía pudo detener á cincuenta anarquistas, los cuales ingresaron en la cárcel de Reginaceli.

Entre los presos se encuentran dos de los principales autores del el Secretario de Estado del Vaticano Monsenor Merry del Val.

Castigos en los Estados Unidos.— La llamada gran república, que según se habla marcha á la cabeza del humano progreso, acaba de restablecer las penas corporales.

Unas veces el reo, á presencia de numeroso publico sufre el horrible castigo de tener colocado el cuello en una especie de cepo, mientras las manos y los pies quedan inmóviles. El martirio del cepo aumenta á medida que el tiempo transcurre, siendo por esto el que se coloque un hombre inmediato al reo que, reloj en mano, cuenta los minutos, siendo la exposición proporcional al delito cometido.

Otro de los horribles castigos consiste en sujeter al reo por las muñecas en un poste de madera, dejando medio cuerpo desnudo. Un hombre robusto administra á su víctima un numero determinado de azotes, hasta que la sangre circula por anchas heridas.

De estos castigos no se libran las mujeres, y lo más extraordinario es que si alguna falta a sus deberes conyugales, puede ser azotada por mano de su esposo. A este efecto el marido penetra en la prisión y hace el papel de verdugo, bien a solas con su mujer, ó en público, si así lo

desea. La Prensa de los Estados **E**nides ha demostrado la ineficacia de tanta barbarie.

# SILUETAS SOCIALES

(Lo que son los amigos.)

(CONTINUACIÓN)

- Y esto por qué, sabes? Y se dirigen para la estación!

gente, mucha.la.xsv ann sonem of

Bonnecaze, de veinte años, natural | dó envuelta entre los fardos que el | ¡Cielos, y los estandartes de las sociedades obreras! ¿Oyes? ¡También las campanas.... y repican hasta radando socorro acudió una pareja de biarl ¿Viene, acaso, algún principe de

manes con ei esputo.

Los chicos iban á salir del saloncito, cuando chocaron violentamente con un joven que entraba sofocado y despidiendo por sus ojos resplandores siniestros.

-¡Arturo! - gritó Daniel - ¿qué te pasa? Tienes la cara como un pimiento de la Rioja. Te ha abofeteado algún campesino? ¡Qué fuerza de hombre! Lloras y rechinas los

-Sí, explicanos - observo Er-El llamado Arturo cogió á ambos

El chauffeur ingresó en uno de Los conspiratos, no satisfechos gomosos de las manos y les hizo retroceder hasta un diván tapizado de sterciopelorgrana, esten à soad of y -Sentémonos y os contaré-mur-

muró el recién llegado. A .II Seguramente sentireis como yo gran indignación. Estas cosas no se pueden decir á todos ¡Oh!, no, pero á vosotros que os conozco á fondo y sois mis amigos de la infancia.....

-Si, hombre, si, acaba. ¿Tienes acaso-interrumpió Ernesto-alguno de esos los que los periodicuchos llaman ampulosamente lances de honor? Si es así, aquí estamos éste y yo, que en el momento de terminar la partida de billar que tenemos concertada.....

-¡Caramba!-dijo Daniel-. ¡Y la cena con Lola y demás comparsa, nos vamos á exponer á perderla? Hoy no, pero mañana, nos ponemos á las ordenes de quien tú quieras para arreglar los preliminares del duelo..... Esto da importancia, pero si es con un campesino... maldito lo que á éste y á mí nos halagaría. Busca otros, que para enfangarse siempre hay tiempo.d of on the

-Sois unos chicos envidiables. No se trata de duelo, joh!, no,-repuso Arture-. ¡Ojalá y un hombre hubiera humillado mi rostro con una Colisión entre policías y anarquis- | bofe adal, en estos momentos estaría llega al alma, de un modo harto cruel, es esa banda seguida del Ayuntamiento y plebe maldita que tremola entusiasta los estandartes dando vivas; lo mismo que esos repiques de campanas que pregonan, al difundirse sus ondas sonoras, el triunfo del que va á llegar.....

-¿Quiéres explicarte?-preguntó impaciente á Arturo, Daniel-. ¿Quién nos viene? Forzosamente tiene que ser un hombre de gran valía cuando tanto aparato se despliega, Iremos á la estación para estrecharle las manos dándele la bienvenida, que siempre es útil tener amigos en las alturas por si alguna calaverada nuestra exige influencias. ¡Vamos y demos tambiéx, como el pueblo soberano, ensordecedores VIVAS...

-Tienes razón-repuso entusias. mado Ernesto levantándose, -yo, como siempre, secundaré con gusto tus planes... ¿Para luego la partida de billar? ¿Sí?

-Si, al regreso... ¡Vamos, Artu-

ro!, ¡arriba! -¿Pero no sabéis-gritó éste reinstalando en el diván á sus amigos -por qué el ir de ese gentio bullanguero á la estación? ¿No? Escuchadme y rabiar como yo hasta verter lágrimas que, al resbalar por vuestras mejillas, os quemen como plomo derretido. ¡Viene de Madrid á este pueblo, Josquin Monar!

-¿Y que tiene que ver Joaquin -repuso Daniel-con este recibimiento que por lo grandioso parece que ha de llegar un rey?

-Paes es por Monar, amigos mios.... me consta.

José CAMACHO ALGABA. Don Benito y Noviembre 1907.

(Cencluirá)

# LUCHA ANTITUBERCULOSA

En el Hospital Sanatorio de Filadelfia se reparten á los enfermos tuberculosos que asisten á la consulta pública hojas impresas que deben fijar al lado de la cama para retener bien les preceptes en ellas contenidos y practicarlos lo más escrupulosamente posible.

(Publicado per la Higiene Moderna:)

1.º No escupirá usted en el suelo ni en la calle ni en ningún sitio donde no pueda usted destruir la materia escupida.

2. No se trague las materias ta, para no exponerse á complicaciones.

3.º Escupa, siempre que pueda, en una escupidera.

4.º Use siempre escupidera de

mano que pueda aplicarse á la boca para escupir. 5.º Si su escupidera es de loza,

téngala siempre con agua clorada y enjuáguela una ó dos veces al día con agua hirviendo.

6.º Si es metálica, con papel dentro para escupir en él; queme ese papel y lávela con agua hirviendo lo menos una vez al día.

7.º Nunca use el pañuelo para escupir ni ninguna otra cosa que no pueda quemar después de usarla.

8.º Si no tiene escupidera, use servilletas de papel, que luego quemará, y procure no ensuciarse las manos con el esputo.

9.º Lleve siempre consigo una bolsa de papel donde colocar las - servilletas de papel que ha usado y quémelo todo antes de irse á la cama.

10. Si per casualidad cae un esputo en otro sitio que no ses su servilleta, destráyalo con agua clorada ó el fuego.

11. Si tiene usted bigote o barba, llévelo siempre recortado ó afeitado.

12. Lávese las manos y la boca siempre que vaya á comer ó beber. 13. Evite dar la mano ó besar; esto comunica la enfermedad á otros v le hace á usted adquirir enferme-

dades que necesita evitar. 14. Reprima usted la tos, y si no puede evitarla cúbrase la boca, al toser, con servilleta de papel.

15. Estése sentado todo el tiempo que pueda fuera de las habitaciones; si no tiene otro lugar, siéntese en la acera frente á su casa. 16. No haga ejercicio sino cuan-

do se lo ordene el médico.

17. Duerma siempre, en tedo tiempo, con las ventanas ó balcones of abiertos. n le ne opp ,ov V

18. Evite la fatiga; ésta puede hacer tomar á su enfermedad una marcha desfavorable.

19. Acuéstese temprano. Si tiene que trabajar, acuéstese siempre que pueda disponer de algunos mi-

nutos.ni neiup ab tenepuo est. 20. No tome ninguna medicina que no le haya ordenado el médico. 21. No use bebidas alcohólicas

de ninguna clase. 22. No coma pasteles ni golosi-

nas; no le han de nutrir y pueden recargar su estómago. 23. Tome leche y huevos cru-

dos, gústenle ó no. 24. Conserve su valor; haga una valiente defensa de su vida; haga lo que se le ordena, porque su cura-

estos detalles.

25. Recuerde siempre que la tuberculosis puede curarse en muchos

casos y puedo prevenirse siempre. 26. Si su enfermedad está muy avanzada, consuélese con la idea de que podrá impedir que la contraigan los que están inmediatos á usted ó los que le sean queridos.

Valdeavellano (Soria), 1907.

Madrid 15 de Noviembre de 1907. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Después de los unánimes aplausos de la opinión y de la Prensa al señor ministro de Fomento, por entender que los consumidores de la luz eléctrica estaban exentos del pago en el alquiler de los contadores, ahora resulta que no siendo de la propiedad del consumidor el contador y sí de la companía de la luz eléctrica, vienen los subsodichos consumidores obligados al page del alquiler, produciendo esta declaración del Sr. González Besada un efecto contradictorio.

Parecía natural que después del decreto en que se disponía la excepción en el pago del contador, se sostuviera aquella orden, emanada muy justamente; però sin duda no ha sido así, y las Compañías y Sociedades centinzarán como hasta aquí recibiende muchos miles de pesetas diariamente, sin que el contador sea jamás de la propiedad del consumidor.

Deduciendo consecuencias de todo esto, no falta periódico que califique de injusta la premisa sentada, y la Cámara de Comercio y el Círculo de la Unión Mercantil se disponen á que de una vez y para siempre se aclaren los conceptos que tan mal efecto han causado en la opinión, después de haber aplaudido muy justamente al señor ministro de Fomento.

### Los presupuestos.

Se viene observando que la discusión de los presupuestos se va desarrollando en medio de una soledad espantosa, por cuanto se ha terminado el debate sobre la totalidad del proyecto sin que hayan intervenide en las discusiones los oradores más significados y los jefes de los partidos.

Los solidarios, después de haberque le suban del pecho á la gargan- | se ausentado de Madrid y después de las promesas que, según se viene diciendo, les tiene hechas el señor Manra, apenas si han intervenido en el debate de los presupuestos los pocos que quedan en esta ca-

> Por otra parte, aumentadas las sumas, en la parte relativa à las obligaciones generales del Estado, parecia natural que en atención al estado de decadencia en que se encuentra España, se hubiese mostrado mayor interés en llevar la cenvicción al Gobierno del deber de reducir bastantes cantidades que han de pagar los contribuyentes, cuando es tanta la penuria porque atraviesan todas las clases. .

España, después de la inmensa merma que ha tenido su territorio, por efecto de una política desastrosa y oportunista, se encuentra en el easo de pedir insistentemente economías en los ramos de la administración pública, que únicamente pueden sostener Estados poderosos; pero no España, que se encuentra pobre y luchando con una crisis verdaderamente horrorosa.

Pero no es así, sin duda porque la disciplina de los partidos obligará á que por todo se pase, dándose el espectáculo poco edificante de la soledad en que se encuentra el salón de sesiones cuando se discuten los presupuestos generales del Es-

## Desavenencias conservadoras.

Es innegable que entre la familia conservadora se van exteriorizando las desavenencias con motivo de la obra del Sr. Osma. Los mismos ministeriales se vienen significando en eso de señalar al ministro de Hacienda de estar en disconformidad con el Sr. González Besada, Allendesalazar, Rodríguez San Pedro y el exministro Sr. Urzáiz.

Por su parte el también exministro conservador Sr. García Alix, hablando en uno de los pasillos del Congreso, decis:

«Ya va haciendo falta brindar el toro al tendido de sol, teniendo un presupuesto saldado con sobrante y se ha llegado al «déficit».

A todo esto el señor ministro de la Gobernación, al llegarse á un grupo de periodistas que comentaban ciertos rumores les sorprendió con estas frases:

«Pues Maura ó el caos.»

El Sr. García Alix, que también había oíde lo manifestado por el senor La Cierva, repuso:

«Desde dentro del Gobierno no se aprecian bien las circunstancias de la verdadera situación. Los ministros son los que más se equivocan; cuando creen más fuerte al Go-

cho morder el polvo... Le que me ción depende del cumplimiento de bierno, es cuando está más enfermo, pero á veces no aprecian la gravedad, aunque se trate de un caso de tisis en el último período.»

Después de estas manifestaciones en numerosisimo grupo en el que figuraban varios exministros liberales, decia el Sr. Conde de Roma-

«Quando nosotros comíamos en Palacio el 23 de Enero creíamos que nos eternizábamos en el poder.>

«Y ya teniamos, repuso el señor Navarro Reverter, cada uno de los ministros una bala «dum-dum» dentro del euerpo.>

Después afiadió el Sr. Navarro Reverter que el partido liberal no haría oposición al Gobierne, por

ser los liberales los primeros interesados en que dure. -Pero no durará, replicó otro

exministro. Por su parte, el Sr. Maura, anoche, en su domicilio, y en reunión con sus intimos, se lamentaba de la poca oposición que encontraba en las Cámaras, y decía:

«Este es un país donde todo pretende arreglarlo la prensa.

Un dia y otro dia se viene hablando de crisis, y luego voy al de la Comisión. Parlamento y nadie se me pone en frente á combatirme>.

### Rumores de crisis desvanecidos.

Grande fué anoche la alarma en los circulos políticos al extenderso el rumor de que el ministro de la Guerra había dimitido.

Interrogado el general Sr. Primo de Rivera, negó la versión; pero lo cierto es que tuvo verdadero fandamento la noticia.

Como al general señor marqués de Estella le trafan hendamente preocupado los discursos de los diputados solidarios y el pronunciado en la Alta Cámara por el Sr. Rusinol respecto á que se deregase la ley de jurisdicciones, atribuyéndese al Sr. Maura los propósitos de derogar dieha ley, el ministro de la Guerra, á lo que parece, deseaba muche poner termine á este estado de cesas.

El Sr. Greizerd dió ocasión al senor Primo de Rivera para poner en claro el asunto, y queriéndelo ó sin quererlo, en el salón de sesiones del Senado, no solamente negó la exactitud à la supuesta oferta del señor Maura, sino que, de cierta manera, dió á entender que el propósito de todo el Gobierno era contrario en absoluto á la derogación.

Lo misme al jefe del Cobierno, como al ministro de la Gobernación, se cuenta que desagradaren profundamente las declaraciones de referencia, y según el rumor público en la mañana de ayer el ministro de la Guerra visitó al Sr. Maura aprovechande éste la ocasión para lamentarse de lo ocurrido en el Senado.

Basadas las versiones en hipótesis, se afirma que la respuesta del ministro de la Guerra fué que no hallándese dispuesto á consentir en la derogación de la ley de jurisdicciones y no queriendo crear dificultades al Gobierno, dejaría la cartera que le proporciona bastantes disgustos.

Esto era cuanto se aseguraba anoche en lo relacionado con la política

## Consejo de ministros.

Tres horas ha estado reunido el Gobierno en Consejo y en el domicilio del Sr. Maura.

Muchas versiones han circulade antes de reunirse los ministros, suponiendo que algo grave ocurría cuando se citó á la reunión oficial del ministerio á las nueve de la mañana.

Los ministros á la salida rehuyeren hablar con los periodistas y tomaron sus carruajes, desapareciendo por la calle de la Libertad.

El Sr. La Cierva ha sido algún tanto explícito con los representantes de la Prensa, manifestando que el Consejo se había ocupade en resolver varios expedientes y del curso de los debates parlamentarios, teniéndose la impresión de que para mediados del próximo mes, ó antes, estarán aprobados los presupuestos generales del Estado.

Dije también que habían tratado del problema de Marraecos y de la recepción que había tenido el señor Llayería en su visita al Sultán Abdel-Azis.

También ha diche el Sr. La Cierva que el Consejo se había ocupado de acelerar las obras, tanto tiempo paralizadas en el Parque, para erigir el monumento á D. Alfonso XII.

## En el Congreso.

Después de quedar aprobados, sin discusión, todos los artículos que tratan en los presupuestos de Dauda pública, cargas de justicia, Clases pasivas y los referentes á la Presidencia del Consejo de ministros, el Sr. Morote combate el presupuesto del ministerio de Estado.

Afirma el crador republicano que en tanto hay exceso de embajadas y que varias deben suprimirse por innecesarias, faltan consulados, que prestan servicios más eficaces.

Solicita ocho médicos para cada uno de los puertos marroquies en que España tiene intervención por el convenio de Algeciras.

El Sr. Sánchez de Toca (hijo) defiende el dictamen, y después de hablar el ministro de Estado y de rectificar el Sr. Morote, el Sr. Burell solicita que se aumente en el presupuesto de Estado la cantidad indispensable para la repatriación de los emigrantes que deseen regresar á la patria. Pinta la horrible situación de los que emigraron á Panamá y boy anhelan volver á Espeña.

Promete el ministro de Estado flatar un buque ó varios para repatriar á les españoles que lo deseen.

Interviene el Sr. Suárez Inclán manifestando que los espazoles que han emigrado al Panamá están como secnestrados por el Gebierno norteamericano. El ministro de Estado manifiesta

que á las indicaciones del Gobierno de España contestó el de los Estados Unidos que no había malos tra-

Insiste en sus afirmaciones el senor Suárez Inclán, y el Sr. Vincenti se adhiere á lo dicho por los senores Burell y Suárez Inclán.

Queda terminada la disensión de la totalidad y se les una enmienda al artículo 3.º, que pasa al estudio

Un secretario comienza á aprobar artículos, pero el Sr. Suárez Inclán pide votación nominal, manifestando el erador que aun cuando las minorías están dispuestas á ayudar al Cobierno, no están dispuestas á que los escaños de la mayoría estén completamente desiertos.

Como no hay suficiente número, se suspende el debate y se levanta

### NOTICIAS

Anteaver una manifestación de mujeres, acompañadas del diputado Sr. Jimeno Rodrigo, han recorrido las calles de Zaragoza y visitado al Gobernador de aquella provincia para impetrar del Gobierno en favor de los aragoneses emigrades à Panamá, que son objeto de inicuos tratamientos por parte de la policía y de los capataces de las obras del canal interoceánico.

Los manifestantes se han dirigido también á los periódicos; exponiendo sus quejas y solicitando su apoyo.

-El Banco Hispano Americano ha hacho entrega al ministro de Estado de las sumas de 22.000 y 2.083 pesetas, producto de suscripciones abiertas entre los españoles que residen en Méjico para aliviar la triste situación de los damnificados por las inundaciones.

-La comedia estrenada anoche en el teatro Español, original del periodista Sr. Roure, titulada El prin cipe sin nombre, no logró interesar al público. En cambio, la piececita también anoche estrenada en el mismo teatro, denominada La boca del leon, fué muy aplaudida.

-El día excelente y con mucho

-Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Para dirigir con espíritu penetrante les negocios propies, para tener cuenta del comercio, forzoso es disfrutar de salud perfecta. Quien sufra, quien tuviere dolores, quien experimentare malestar, en vano tratará de dirigir con acierto un comercie, una empresa cualquiera, pues carecerá de la libertad de espíritu y de la energía indispensables. ¿Acaso no habéis leído alguna vez el anuncio «Por causa

de enfermedad, se traspasa esta tienda. D. Luis Bertran que tiene una zapatería en Barcelona, Travesera 17, tienda, (Gracia) no se podía ocupar en sus negocios: probablemente habría sido uno de los que se ven obligados á traspasar la tienda si no le hubieran curado las Píldoras Pink.



(Cl. Mariné Barcelona. <De tal manera me había debilitado la anemia-escribe-que ya no podía cuidarme de la casa ni trabajar en nada: me cansaba el más pequeño esfuerzo: sufría terriblemente de neuralgias, tenía vértigos, zumbido de oídos; ni podía comer ni dormir y estaba terriblemente pálido. Disgustado de todo no cenía interés por cosa ninguna, pareciéndome que no me curaría nunca. Las curaciones por las Pildoras Pink que en los periódicos leía me indujeron á tomar estas Pildoras y la mejoría, verdaderamente asembrosa que experimenté desde que tomé la primera caja, me decidió á perseverar en el tratamiento; lo he proseguido con constancia y hoy me hallo bien curade, ye, que no tenía esperanzas de curarme jamás. Los anémicos tienen sangre pobre. Las Pildoras Pink acaban con la anemia por-

que transforman la sangre empobrecida de los anémicos en sangre rica y pura.

Su bienhechera acción se deja sentir desde el comienzo del tratamiente; todas las molestias que constituyen el acompañamiento de la anemia van desapareciende poco á poco: el apetito y las fuerzas reaparecen y la curación prente es com-

Las Pildoras Pink curan de igual manera, esto es rápida y seguramente, todas las enfermedades producidas por el empobrecimiento de la sangre ó la debilidad del sistema nervioso: anemia, cleresis, jaquecas, neurastenia, debilidad general, delores de estómago y reumatismo. Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. inelections aci

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios por Jurados.

En las sesiones del miércoles terminaron sue infermes el acusador privade Sr. Pesada y el defensor Sr. Granados; hizo el resumen de los debates el Presidente Sr. Salcedo, y ya en la madrugada del jueves se dió lectura de las contestacienes del Jurado á las preguntas del veredicto.

Durante todo el día la afluencia de público fué tan extraordinaria, que después de ballarse completamente llena la Sala de actos y la antesala que existe entre dicha Sala y el colegio de abogados, muchos espectadores tuvieron que conformarse con permanecer en los pasillos próximos á la escalera, desde donde á intervalos se escuchaba la voz de los ora-

Para el público que tuvo la suerte de coger sitio en la Sala de actes, era materialmente imposible la galida.

En una de las distintas veces en que se dió la orden de despejar un individue que desobedeció los mandatos de los ujiers y guardia civil protestande de que en la Sala quedasen algunas personas poseedoras de permisos especiales, fué puesto à disposición del Juzgado de Instrucción.

Por dos veces apreció el Tribunal incongruencia en el veredicto. El primero, fué de culpabilidad, pero apreciando la legitima defensa; aunque eran incongruentes las pregentas décima, en que se afirmaba que se ignoraba quién comenzó la lucha, y la décimanovena, que afirmaba también que Félix San Mignel fué el primero que disparó el revólver.

El Sr. Granados solicita se haga constar en acta su protesta á los efectos del recurso de casación por quebrantamiento de forma y la sala accede à la preten-El Jurado entra de naevo á deliberar

y vuelve á la Sala á las tres de la madrugada. Aún á tal hora quedaban en el edificio multitud de curiosos que se precipitaron en el salón apenas se hubo dado

la voz de Audiencia pública. También el segundo veredicto resulincongruente, pues mientras en la pregunta 19 se negaba que hubiese disparado Félix el revolver, en las siguientes se afirmaba que le arrojó después de dis-

Per tercera vez á las cuatro y media de la madrugada fué contestade cl vere-

dicto por el Jurado. En este último veredicto se declaraba la culpabilidad del procesade, negabase la agravante de nocturaidad invocada por la acusación privada y se afirmaban dos de los tres elementos necesaries para la legitima defensa, ó sean el de agrezión ilegitima y la necesidad racional del me-

dio empleado para repelerla. Por lo avanzado de la hora se suspen dió la sesión hasta las doce de la maña-

### na, en que comenzó el Juicio de derecho.

Por hallarse levemente indispuesto el Sr. Gallo, á causa de la dura tarea del día anterior, asistió en su representación el Tenients Fiscal D. Fermin Garbaye.

Entendió que el veredicto era de culpabilidad por homicidio, con la apreciación de la primera atenuante en relación con la cuarta eximente, é sea la incompleta de legitima defensa, por lo cual se estaba en el caso de atenerse las disposiciones del Código penal en su artículo 87, rebajando la pena en dos grados.

Solicité de la Sala impusiera la de 6 zños de prisión correccional, ascesorias, mitad de las costas procesales hasta e principio del juicio y la totalidad de las restantes, é indemnización de 1.500 pesetas á la familia del interfecto.

El acusador privado, Sr. Posada, pide para Baldomero el máximum de la pena, ó sean 10 años de prisión mayor, con las demás accesorias, costas é indomniza-

El Sr. Granados entiende que el Jurado ha estimado la eximente con tedos los requisitos y solicita la libre absolución, pero en el caso de que la Sala estime que falta el requisite de no haber provocade la cuestión su defendido por la contestación dada á la pregunta 24, pide se imponga la pena de seis meses y un día de prisión preventiva.

## Sentencia.

A las dos y media de la tarde del jueves, se hizo pública la sentencia dictada por la Sala condenande à Baldomere Ramon Menge à la pena de tres añes de prision correccional, inhabilitación para ejercer toda clase de cargos públicos y demás accesorias, costas procesales por mitad hasta el acto del Juicio oral y por completo hasta la terminación de la causa é indemnización de 1500 pesetas á la familia del interfecto. Declararon insolvente al procesado por lo que había de sufrir la responsabilidad subsidiaria correspondiente por las costas é indemnización y que le sirva de abono para la extinción de la pena impuesta todo el tiempe de prisión preventiva.

# SEDICION

Con la vista de anteayer terminan las tareas del Jurade en el último cuatri-

mestre del año actual, pues el juicio se había señalado para el próximo la ha tenido que ser suspendide por la la berse podido citar a uno de los procesos que, según noticias, se encuentra el Panamá.

El delito juzgado el :-

Panama.

El delito juzgado el jueves y vierte de la pasado en el pueblo de las Praction de esta capital se estaban trucción de esta capital se establica de ticando unos deslindes de tierras la perito agrónomo D. Fermín la para poner en posesión de ella para poner en poner en posesión de ella para pon para pone.

propietarios que eran los vecinos de la propietario que eran los vecinos de la propietario de la propieta de la propietario de la propieta de la propieta de la propieta del la propieta del la propieta de la propieta del la propieta del la propieta del la propieta del la propieta de la propieta del la propieta valeno D. Maximino González Son Juan González y González y D. Jenes

Andres sour.

El Juez municipal de las Fragues.

à los vecinos del pueblo à la casa di l tamiente para decirles que se traba practicande les deslindes y que al leur las mediciones del terreno no se procedia con equidad. Estando todos remides la garon los nuevos propietarios para con-tinuar los deslindes comenzados en día anteriores al 31 de Octubre y el Julie dispuso à acompañarles, pero en indispuso à acompañarles, pero en indispuso à acompañarles, pero en indispuso à momente se oyeron algunas voces de matarlos! y un grueso grupo franche ambres, mujeres y niños sentipor hombres, mujeres y niños se la Nami amenazador hacia los de Navaleia la paroja de la Guardia civil que les aun. pañaba á éstos dijo que había que su pender las operaciones de aquel dia intimó á los alborotadores para que se la construcción de la construcción retirasen, lo cual realizaron sin der l gar à que la fuerza les hiciese nuere

Los procesades eran: Vicente Sci González, Alcalde de las Fraguas; don Andrés González, Clemente So González, Lázaro Izquierdo Genzila Jorge Soria y Soria, Felipe Soria y S ria, Felipe Soria Izquierdo y Pedro Gu zález.

Todos elles prestaron declaración ciende, sobre poco más ó menes, que mie tras estaban en la casa de Ayuntania to, después de salir el juez para acomis nar à la comisión, oysron un gran al roto producido por las mujeres y los cos y salieron á ver lo que ecurra. pudieron enterarse de que se diesen gites de já matarlos! El alealde iniji calmar al pueblo que se creia perjulial con la entrega de aquellas tierrasqui. bian cultivado desde tiempo inmensi El jueztambién trató de poner ordente dro Genzález fué el único que dijo at Ayuntamiento: «Mejor seria matera que llevarse nuestros interesses. Jen Sorial no detuvo la caballería que lin.

ban los de la comisión. Declararon algunos testigos, entrela la pareja de la Guardia civil que sin - a los hechos de antes, Maximino Guni. lez Soria, Juan González y Leouris Andrés, que dijeron que los processes! faeron les que mas se distinguieren etre los sediciesos; que el Alcalde tiri la capa para correr detrás de los de Nava leno, y que Jorge Soria detavo por ramal una caballería que éstos llevaber

disiendo: «De aquí no pasa nadie». Otros testigos, Eusebio Aldea, Vitoriano González, Emilio Gerder turio Cabrerizo, éste último Sa rio de las Fraguas, declara qui día de autes ne ocurrió nada, apara los cuatro gritos que dieron las mis y los chiquillos; que el perito agrim media por donde le venia en gana yo cuando le hacian alguna observira centestaba que ya se rectificaria, peni rectificación no llegaba. Afirman que una tierra de doce áreas que figurate la certificación de deslinde, tomé du y nueve áreas y que media los nejs

terrenoz. Después de lez informes, en que ron sus galas oraterias el Teniente ! cal Sr. Garbayo y el abegado D. In Posada é hizo alarde de impercuntal en su resumen el Sr. Salcedo de Bus entregé al Jurade un veredicte ME puezto de 88 preguntas, que faeron cotestadas en forma que la Sals spreció is inculpabilidad de les precessies, dictan-

de sentencia absolutoria.

# PUBLICACIONES

La patria chica, -Ya en ple temperada teatral, efrece extraordinio interés el número que El Arts del Ten

pone hey á la venta. Se publican en él informaciones, a numerosos grabados, de la inenguiso del Español con la hermosa obra de la dós La loca de la casa, por la Compi Rosario Pino-Emilio Thuillier; D. Tenorio en el Español, con decoracion y trajes nuevos, y el gran éxito de hermanos Alvarez Quintere, La pos chica, con la decoración de la obra

dos los personajes; en junto, diez y grabados de esta obra. También publica una interesentisia información de El Teatro en los Edit Unidos y, en colores, Nieves Suarez, Pr mera actriz del teatro Lara, y remiliose caricatura del aplandido autor Juliose

El número, como se ve, es interesta

Se han publicado los cuadernos 122 del Diccionario Salvat, enciclos ilustrado, que con tan excelente publica la casa Salvat y Compania C.). En su parte literaria, concis meradamente redactada, termina Ey empleza la F., que alcanzan en cuadernos hasta la voz Fibrina. ferente á su ilustración, maga atrayente, además de infinidad de dos intercalados en el texto, se reuna lámina en colores repra graficamente las divisiones qu prende actualmente España, en tar, en lo marítimo y en lo ed y otras láminas en negro, repi vistas de ciudades, monumentos) de artes y oficios, etc., etc. Por ella sulta esta obra una de las más interratura (50 céntimos de peseta el companyon) no) asequible à todas las clases socie

# SECCION RELIGIOSA

CULTOS En la Insigne Iglesia Colegial bra tedos los días Misa solemi nueve y cuarto, terminada Tercia

Mañana, domingo tercero de major diez y media, se celebra en la igia

rroquial de Nuestra Señora del Espine Miss solemns y procesión al final cen Su Divina Majestad, según costumbro de la Cofradía de la Minerva, fundada en la

misma. En la iglesia de San Juan de Rabanera, también mañana demingo á las cinco de la tarde, se practica el ejercicio piadoso de la Santa Escuela de Cristo con exposición del Santisimo Sacramente, Lectura espiritual, Meditación y Encomienda, ter-minando los Cultos con el Santo Dies bendición y reserva.

En la iglesia de Religiosas Clarisas tendrá lugar como tercer domingo de mes, á las cinco de la terde, el devoto ejercicio de la Venerable Orden Tercera. Centinúa en la iglesia del Sagrado Co-

razón de Jesús á las seis de la tarde el sjercicio del mes de Noviembre en sufragio de las Benditas Almas del Purga-

## REMITIDO

Soria 12 de Noviembre de 1907. Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi distiguido amige: El artículo titulado El ferrecarril de Soria, y publicado en el último número del bisemanario de su digna dirección, me obliga á dirigirle estas líneas con el fin de hacer algunas indispansables aclaraciones acerca de las relaciones que tienen entre sí las Compañías de M. Z. A. y la que yo tengo la honra de representar.

Sin duda aiguna el informante del citado artículo no conoce, más que por lo que ha dado en decirse, los asuntos del Ferrocarril de Soris; experimento una verdadera satisfacción en desmentir esos públicos rumores, á la vez que ciertos extremos que en el escrito de referencia se consignan: así, he de de hacer constar que con relación á los empleados de M. Z. A. no cree sea ningún martirio la vida de les del ferrocarril de Soria en las Estaciones de empalme, ni menos que sean víctimas propiciatorias de los desmanes que con ellos quieran cometer, pues gezan de los mismos honores y de les propios derechos que sus colegas los empleados que se dice son de M. Z. A., los cuales en realidad, lo son de ambas empresas, pues lo mismo paga el ferresarril de Soria el sueldo de dichos empieados que paga M. Z. A. el del representante de Seria, estando tedos ellos bajo las órdenes de las dos Compañías.

El heche de que la del ferrecarril de-Soria haya satisfecho más que la de M. Z. A. por la construcción de la Estación de Torralba sólo justifica que aquella tiene más importancia para el ferrecarril de Seria, pues sin éste es obvie que la Compañía de M. Z. A. podía pasarse sin dicha Estación ó con una de cuarta clase. De tedes modes, la propiedad que cada empresa tiene sobre dicha Estación responde siempre al capital pagado per cada Companía. Como el servicio de los empaimes es común y sus empleados y gastos son por cuenta de ambas empresas, no hay duda de que ambas estentan el mismo carácter de posesión y que el despacho y habitaciones que ocupa el representante del ferrocarril de Soria merecen el mismo respete y tienen igual carácter que les demás despachos y viviendas.

Los empleados de diches empalmes han de ser siempre del agrado de ambas empresas; mas como el servicio común, dos los de España, se halla á cargo de una de las des Companías y en nuestro caso es más lógico, por el mayer tráfico y las mayores responsabilidades que le esté al de M. Z. A., no es juste el que se diga que existe el menor abuso, ni menos que ello sea monstruoze, pueste que, repite, jefes, representantes, factores, mozes y demás gastos son satisfechos en comén y se consideran como nombrados. y á las érdenes de ambas Empresas.

No es cierte tampeco que exista ningun abuso del fuerte sobre el débil; antes per el contrarie, las relaciones que hoy median entre la Cempañía de M. Z. A. y la del ferrecarril de Soria ne pueden ser más cordiales, creyende muy difícil que existan mejores entre otras Empresas, pues la de M. Z. A. al contrario de ser arbitraria y orgullosa, guarda á la del ferrocarril de Soria toda clase de censideraciones, á las que nos honrames en cerresponder. En honor á elle y á la carta de fuerie protesta de nuestre representante en Torraiba contra las afirmaciones sentadas en diche artícule, obedece el que, contra mi costumbre, me permita molestar á usted, rogándole la inserción de la presente en su mencienado periódice.

Esto ne obsta para que yo recenezca y le agradezea en el alma al Sr. F. H. que su artículo está redactado con el mayor interés y con el más acendrado cariño hacia todo lo que á Soria puede referirse, como lo demuestra con sus vehementes deseos acerca de tan importante y an-Biada prolongación del ferrocarril de Soria, pero no puede suponerse que las poderosas Empresas del Norte y M. Z. A. sen la rémora y dificultad para elle. Cierto es que si ambas, ó una de éstas Empresas, quisiera bacer la prolongación, se haría, mas niego en absoluto el que precise, de urgente necesidad, es que les | Gómez de Andine. propósitos laudables del articulista fuesen per todos secundados; nosotros venimos trabsjando hace muchos años sin conseguir la realización; hace falta capital, y si se encuentra yo garantizo el que pronto cruzaría la locomotora de Soria à Castejón. Las Diputaciones previnciales, les Ayuntamientos y las Cámaras de Comercio de Pamplona, Logroño y Soria, con sus dignísimos representantes en Cortes, entre les que para bien y gloria nuestra se encuentran Ex-Ministres como los Sres. Marqués del Vadillo y Amós Salvador, Director general y futuros ministros de Fomento, que Dies haga sean pronto, antes el primero que el segundo, en razón al partido gobernante, como son los Sres. Vizconde de Eza y Párres, Ex-Director general, como nuestro queridísimo Sr. Martínez Asenjo, grandes Duques y capitalistas como lo son los de Medinaceli y Zaragoza, Ingeniero entusiasta del ferrocarril de Soria, sener Diaz Agere y los ne menos queridos paisanos Sres. Acena, Ayuso y Muñez, interesados como los que más en esta gran obra, deben ocuparse de tan importante asunto y yo creo que con las 40.000 Pesetas de subvención (no 60.000, desgraciadamente, como he leido estos días en algunos periódices) y con el dinero y

Agradeciéndole anticipadamente el fa-Ver que le pido, sabe dispone come siem-Pre de su atento y buen amigo,

la buena voluntad de todos los que sen-

timos amor de buenes hijos por estas

tres provincias hermanas, que hoy viven

en injustificada separación, llegaríamos

a ver realizadas nuestras justas ilusio-

# Tolegrama eficial.-Fechado en Madrid el día 14 del actual, á las dece de la

neche, se ha recibido en este Gobierno el signiente telegrama: «Ministro de la Gobernación á Gober-

nader civil de Seria. Aunque es de supener que las neticias telegráficas dadas con insistencia por varies corresponsales los día últimos anunciando crisis ministerial serán acogidas con incredulidad, puede V. S. desmentirlas y hacer comprender que todo ello obedece á sistemática campaña encaminada á promover agitación polí-

El primer veredicto que contestó el Jurade en la causa del Bordero, por el que se apreciaba en favor del precesade la eximente de legítima defensa, fué acogido por el público cen fuertes rumores y visibles muestras de desaprobación.

Ha establecido su taller fotográfico en Liria (Valencia) nuestro estimado amigo D. Salvador Uriel, hijo del farmacéutico del mismo apellido que hace años falleció en esta capital.

Le deseamos muches negocios.

Se encuentra en esta capital el señor Ingeniero industrial D. Manuel Priete Peláez, Fiel Contraste de Pesas y Medidas de esta provincia y Secretario del Consejo provincial de Industria y Co- de conducta que obran en su poder. mercie, que en breve se constituirá en esta capital y del que es presidente con el carácter de Delegado regio nuestro estimado amigo D. Bernardino Ridruejo.

Hoy habrá contraido matrimonio en el cercano pueblo de Tardejos, la agraciada joven Antonina de Miguel con Gabriel Ciria, cuyo matrimonie ha sido apadrinade por Marís Ciria y Cirilo de Miguel. Les deseamos muchas prosperidades.

El Boletín del viernes publica el pliego de condiciones para la contratación, por subasta pública, del arriendo á venta libre de la cobranza del impuesto de Consumos en esta capital en el período de cinco años, desde 1.º de Enero de 1908 á fin de Diciembre de 1912.

El tipo de subesta es de 107.025,59 pesetas por cada año y se verificará el remate el día 10 de Diciembre próximo en la Administración de Hacienda de esta provincia.

Perdiosero ladrón.—En Zayaz de Torre ha sido detenido el día 12 del actual por la Guardia civil de Alcubilla un pordiosero que dijo llamarse Alejo Poza Benito, de 17 años, natural de Brazacorta (Burgos) como autor de un robo de 50 pesetas y un par de alpargatas en un comercio de Cedille, de la provincia de Ssgevia; otre, consistente en una caja de medias, en otra tienda de Aguilera (Burges) y otro de dos pesetas cincuenta céntimos pertenecientes á otre pordiesero al que amenazó con una pistola.

El detenide, convicto y confeso de sus delitos, con un tapabocas de algedón, un chaleco de pana nuevo y la cantidad de una peseta cincuenta céntimos, ha quedado á la disposición del Juzgado de Instrucción del partido del Burgo.

La bella señorita Mercedes Marín, hija le mismo en estos empalmes que en 16- de nuestro estimade convecino D. Isabe- mienda á les Ayuntamientos el abono dilo, contraerá el lunes los indiselubles lazos matrimoniales con el joven sobreguarda de Montes D. Hermenegildo Re-

Séales eterna la luna de miel.

Muy en breve el ministro de la Guerra llevará á la Alta Cámara el proyecto sobre ascenso á eficiales de los sargentos. En este proyecto se alternan las promociones de cada procedencia.

¿Convendría que en España rigiera una ley como la que se trata de implantar en la República Argentina prohibiendo el fumar á los meneres de 16 años? Creemos que sí, y que el Gobierno debería presentarla inmediatamente á la deliberación de las Cortes.

El proyecto de ley á que nes referimos dice así:

Art. 1.º Desde la promulgación de la presente ley queda terminantemente prohibido á los menores de dieciséis años fumar en público, so pena de una multa de diez pesos ó des días de arresto.

Art. 2.º En case de reincidencia, se duplicarán las penas del artículo anterior por cada infracción.

Art. 3.º Queda prehibida la venta de cigarros, cigarrillos ó tabaco á los menores de diez y seis años. Los centraventores sufrirán una multa de veinte pesos nacionales por cada infracción, y el doble en caso de reincidencia.

- Artículo 4.º El Departamento genera de Policía en la capital federal, y les gobernadores en los territorios nacionales. quedan encargados de vigilar el cumplimiento de la presente ley.

Art. 5.° Comuniquese, etc.

El día 11 del actual tomó posesión de carge de Rector de este Distrito Universitario, el catedrático de la Facultad de por su oposición no se ejecute. Lo que es | Letras de Zarageza, D. Hipólito Casas y

> Ha side nombrado Secretario del Ayuntamiento de Beltejar nuestro apreciable amigo D. Cecilio Sanz Jodra, que desempeñaba igual cargo en Radona. Le felicitamos.

> A les 22 años de edad en el pueblo de Arancón ha fallecido la Sra. D. Juliana Arancón Jiménez, que hace poco más de dos semanas había contraído los indiso lubles lazos matrimoniales.

> Reciba su desconsolado esposo y demás familia nuestre sentido pésame.

Los niños y las fiores.—En algunos Colegies belgas se ha inaugurado el precedimiento de que los alumnos cultiven flores. Uso de los mayores atractivos de estos recreos consiste en que se logra facilitar el estudio de la botanica é inspirar á los niños el amor y el respeto á las plantas. En Suiza se trabaja también en el mismo sentido, y se ha constituído con este objeto una Sociedad de horticultura, que entrega á los niños flores y plantas para que las cultiven en su domicilio. Al cabo de algún tiempo se hace con las plantas así cuidadas una pequeña exposición.

En Logroño ocurrió en la mañana de

aver un tristísimo suceso. El regimiente de Bailén se encontraba en el campo practicando ejercicios de tiro, y el gastador Martín Ayerru, natural de Pamplona, metido en los fosos, marcaba los blancos que hacían los sol-

dados con sus disparos. No se sabe qué le ocurriría al citado gastador, pero es lo cierto que se incerporó y una bala vino á alojarse en su cabeza haciéndole rodar por el suelo y muriendo inmediatamente.

El suceso, como es consigniente, impresionó mucho á los compañeros del infortunade Martin.

Mercado de cercales .- Después de la calma de los pasado: días, vuelve á acentuarse la firmeza en los precios con marcada tendencia al alza. Alguna ficjadad se nota en los precios que envían de América, por efecto de las esperanzas que hace concebir la cesecha de la Argentina y por la crisis monetaria de los Estados Unidos que repercute en todes los negocios, pero tanto nuestre mercado interior como el extranjero ofrecen buen aspecto.

El Juicie por Jurados por el delito de sedición señalado para el lunes próximo, en el cual habían de juzgarse los hechos ocurridos hace dos años por las flestas de San Saturio, ha sido suspendido hasta el cuatrimestre próximo, á consecuencia de no haber sido pesible citar para dicho acte á uno de los procesades que, según noticias, se encuentra en Panama. ATTURO NO DE SALOVERERE

Don Medesto Rubio, vecino de La Cuenca, nos escribe una atenta carta rogándones aclaremos la noticia que publicamos en EL AVISADOR NUMANTINO correspondiente al día 7 del actual, que habla de su persona, y nos dice que fué presentado á la autoridad de Nódalo, que lo reclamaba, pere quedó en libertad en el mismo acto por no resultar cargo alguno centra él, como lo puede acreditar con documentos y certificados

Queda complacido el Sr. Rubio. Hoy se habrán celebrado en la parrequia de Santa Agueda de la villa de Tejado los matrimonios de los hermanos Leoncie y Rufino Gallege Domínguez, hijos de nuestro apreciable amigo don Manuel, Maestre de 1.º enseñanza, con las simpáticas jóvenes Julia de Taroda y Rossrio, de dicha villa, y habrá bendecido á los contrayentes D. Isidoro Gallego, Cura párroco de Villaseca de Arciel, tío de los novios.

Que éstos disfruten eterna luna de miel y reciban con sus familías nuestra enhorabuena.

A expensas de caritativa persona de esta capital se está construyende una acera de asfalto delante de la fachada principal de la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús y casa-habitación de las Religiosas Siervas del mismo nombre.

Es lástima que por el Ayuntamiento ó si ne per subscripción popular no se pueda prolongar dicha acera hasta el encuentre con la subida al Palacio de la Diputación provincial, con lo cual ganaría muchísimo el ernate en aquella parte de la población y á la vez facilitaría mucho el tránsito de las múltiples personas que asisten á los cultos religioses que se celebran en la citada capilla.

Y ya que hablamos de este asunto, nos hemos de hacer también ece, trasladándolo à nuestra Cerporación municipal, de que son muchas las personas que se quejan del deficiente alumbrade público que hay en aquellos sities.

Las escuelas de adultos.-Por el Ministerie de Instrucción pública se ha enviado al de Hacienda una Real orden relativa al page de las atenciones per las clases nocturnas de adultos.

En virtud de esta disposición se encorecto de estas atenciones, que corrían per cuenta del Estado, debiendo deducirse de los presupuestos generales la cantidad correspondiente para cada municipio en los meses de Noviembre y Diciembre de este año.

Se convoca al elemente joven del Círculo Mercantil á la reunión que tendrá lugar en el mismo el demingo 17 del córriente, á las tres de la tarde.

¿Qué haremos con nuestras hi= ias?-En un concurso celebrado por un periódice de los Estades Unidos para dar con la mejor respuesta á dicha pregunta, obtuvo el primer premio la siguiente, que bien puede recomendarse, pues es todo un curse de filesofía prác-

Darles una buena y completa educación religiosa y una sólida educación elemental.

Enseñarias después á coser, lavar, siga. planchar, bordar, hacer calceta y hacerse sus vestidos, así como guisar y ser buenas reposteras. Decirles... que para economizar es pre-

ciso gastar menos de lo que se tiene, pues de lo contrario se va á la indigencia y á la miseria. Que aprendan á comprar, á poner la cuenta de la cocina y á dirigir los que-

haceres de la casa. Hacerlas comprender que un honrado en mangas de camisa vale más que una

decena de imbéciles y vanidesos Enseñarlas á despreciar las vanidades y á odiar el disimulo y la mentira.

Después de todo este se les puede enseñar el piaco, la pintura, etc., pero teniendo presente que estas artes son muy secundarias en la educación».

De enseñanza.—Ha sido nembrada maestra interina de la escuela pública de Aldehuela del Rincón, D. María Milagros Ruiz Durán.

Ignorándose la residencia de la interesada, puede recoger su nombramiento en la oficina de Instrucción pública de esta provincia.

\* El 15 del actual se recibió en la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia el título de Licenciade en Filosofía y Letras, expedido á faver de D. Eduardo García de Diego, el cual puede recogerlo en dicha oficina. \* Se ha concedido mejora de clasificación á D.º Gorgonia Alonso Cordovés, maestra jubilada de Santa María de las Hoyas, de esta provincia.

La pastosidad y mal gusto de boca que sentimos al despertar desaparece en el acto con un enjuagatorio del insuperable Licor del Polo, ¿qué digo desaparece? se trueca en agradabilísimo sabor y en aromática frescurs. 6 reales frasco.

Los chanclos marca «Bosten» son insuperables.

Resultado positivo.-La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente con el Hlixir Estomacal de Sáiz de Carles, marca STOMALIS.

Mil pesetas al que presente un específico mejor que las Cápsulas de sándalo del DOCTOR PIZA, de Barcelona, que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.-Flaza

del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositario en Soria, Angel Lacalle.

# ANUNCIOS

Leña de carrasca se vende en términe de Canos y sitio titulado «Matillas». Para más detalles dirigirse á Nicolás Medina, vecino de Almajane.

Ama de cría con leche fresca, casada, de 25 años de edad, desea criar en su casa. Para informes pueden dirigirse á D. Cándido Hernando, Practicante en Almaluez (Soris.)

Agencia de negocios de Martínez y Towar .-- Se encarga de la confección de Repartimientos de territorial, Cuentas municipales y del Pósito, así como de cualquier otro servicio análogo que se halle á cargo de los Ayuntamien-

NUEVA PELUQUERIA

Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., á precios económicos, Collado 34, frente á los casinos de Numancia y Amistad.-SORIA.

Se admiten abonos.

EDUARDO PENA Compra diaria de granos, harinas y piensos.-Local de las Oficinas Viejas.—SORIA.

La Perla Soriana.—ria, Reposteria y Cereria de la Viuda de Martinez é Hijos, Plaza de Aceña, 14. (Antes Herradores).-Soria. El dueño de este acreditado estableci-

miento agradecido de su clientela y del público en general, ofrece las esquisitas mantequillas que elabora esta Casa y que se servirán con la mayor limpieza y esmero, en todos cuantos encargos le confien. Lo mismo se sirve á quien lo solicite por correo.

Esta casa se encarga de embalar y facturar todos los encargos. Especialidad en ramilletes, tartas, dulces, yemas y pastas de todas clases. Gran surtido en vinos y

licores de todas clases y marcas. Elaboración especial en chocolates. Los chocolates de esta casa son todos elaborados á brazo, y por eso el público, puede juzgar que no tienen adulteración alguna, pues nadie sino quien los haya probado, puede apreciar la superior calidad de ellos.

Con motivo de la grande subida en los cacaos y azúcares, esta casa como otras muchas, antes que maliciar sus chocolates, ha creido conveniente, aumentar 20 céntimos en paquete. Esta casa responde del peso de 460

gramos.

EL CONSULTOR MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS COMPERDIO

\*OTOLOI. # SDE

Dereche administrativo Civico-Militar. Per D. Constantino Diaz Teresa.

En este compendio se han insertade todas cuantas disposiciones militares conciernen a las corporaciones municipales, tratandose con especial interés,

entre etros, de los asuntos siguientes: Suministres hechos por les pueblos á fuerzaz militares, desde los socorros facilitades á quintos ó individuos con licencia, hasta el suministro á grandes columnas.-Transportes militares por ferrocarril.—Revista de Comisario en los pueblos.-Servicio de alojamientos y bagajes .- Revista anual, viajes y cambios de residencia de los individuos sujetes al servicio.-Legislación sobre destinos civiles.-Alcances de Ultramar.-Pensiones del Montepio y de campaña, cruces pensionadas, huérfanos y todo le referente á clases pasivas. - Pasas á la Guardia civil y Carabineros é ingreso en el Ejército como voluntarios.—Extravío de documentos militares.—Situación de les cuerpes activos y Comisiones Liquidadoras del Ejército .-- Tratamientos, etc., etc.-Además del texto legal se han añadido todas cuantas notas y formas son necesarias para lograr el fin que se per-

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden. Debe tenerse en cuenta que en lo sucesivo se dará gran impulso á las maniobras militares, no siendo extraño el tránsito de fuerzas sún por los pueblos más aislados, máxime estando prevenido se hagan ensayos de movilización del Ejército al pie de guerra, que en breve darán principio en algunas regiones.

Forma esta obra un tomo en 4.º, encuadernado en rústica, de 152 páginas bien nutridas y de esmerada impresión. Se vende á dos pesetas en la librería de Sobrino de V. Tejero, Collado, 54,

Relojería y taller

COLLADO

# (Soportales)

La Corona.-Fonda de la Corona Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicie y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisane, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.-Precios modicos.

Sanatorio Médico-Quirúrgico

Gabinete de Física terapéutica

(Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidro-terapia y Mecanoterapia)

Berlanga de Duero (Soria) Instalados con arreglo á los conocimientos actuales y provistos de instru-

mental moderno. Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento, D. Gemino del Campo Perez

Rayes X,--Electroteraquia.--Inhalaciones de ezeno

A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MA-TRIZ.—CIRUJIA GENERAL Consuita, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á TAMBIÉN POR CORREO

# ACADEMIA "ARDURA,

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.

Primera y única Academia que tiene establecide en España el sistema de Enmanza por correspondencia para esta clase de carreras. El número 1 del primer grupe de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del

ane cerriente, le ha obtenido el alumno de esta Academia D. Raimundo Balsa, de El número 1 del primer grupo de la siguiente convecatoria de Junio, le ha eb-

tenido D. Emilio Redondo, de Almazán, alumne también de esta Academia. Honorarios mensuales para este sistema de enseñanca

Sobrestantes.-Preparación completa para todas las asignaturas... 20 pesetas Honorarios para los alumnos que asisten á la Academia

Ayudantes..... Un grupo...... 39 — Honorarles especiales para los alumnes que asistan á la Academia y que hayan cursade

tres meses al menos per el método Enseñanza por correspondencia Sobrestantes.-Preparación completa...... 25 pesetas. NOTA. De los nueve sebrestantes que actualmente prestan sus servicies en la

previncia de Soriz, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los Sres. D. Manuel Ortega, D. Luis Gaya, D. Luis Nebot, D. Francisco Hernández, D. Raimundo Balsa y D. Nicomedes Etrilla, y de éstes algunos centinúan preparándose para Ayudantes per el nuevo sistema de enseñanza.

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4 duplicade, 3.º derecha.—IMADELID.

OHOCOLATES ESPECIALES

# JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas,-Gran diploma de Honor-Oruz de Mérito y medallas de Oro. FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.-ALMACEN DE COLONIALES PEDRO LLORENTE DOM Collado, 21, y Plaza de Aceña, 15.-SORIA

ES VERDAD TODO 1.000 Gorras EN LA desde 1 á 6 pesetas SOMBRERERÍA

2.000 Sombreros desde 5 á 16 pesetas

NICASIO RUIZ-Collado, 60.-SORIA

Se ha recibido un inmenso surtido en géneros para poder confeccionar gorras á la medida en la forma que desee el parroquiano. También se admiten telas para hacer gorras á la medida á precios muy económicos.

Ultimas novedades. EN GORRAS PASA MONTAÑAS, DIFERENTES FORMAS, DESDE 2 Á 6 PESETAS UNA

> Gran surtido EN GORRAS DE ASTRAKÁN EN LOS COLORES QUE SE DESEEN

. El derroche SOMBREROS HONGOS, DESDE 7 PESETAS EN ADELANTE, TODOS COLORES ishi 5dab 🛨 no FLEXIBLES Para los Sres. Sacardotes inmensas existencias en sombreros de teja, bonetes y

gorros.—Se reforman y limpian toda clase de sombreros.—Todos los encargos se

hacen en el día. Soria.-Imprenta de Sobrino V. Tejero.-1907.

La niña sacó de un rincón una mesita cuadrada; de la parte baja del armarie de nogal un cesto que contenía un mantel y cubiertos y una bandeja con vasos; en seguida cubrió la mesa, fué à la chimenea y echo en una fuente el po-

-A comer, mama, dijo; veo que hoy tenemes banquete... [Caspita! [peras cocidas con azucar, nueces y almendras!

-Las peras son porque tú teses. -¡Una sola vez anoche! Figuráos, caballero, presiguió dirigiendose al anciano, que mi madre cree que por todo me voy à morir, y soy más fuerte que un roble; anoche tesi un poce, y ya me hace comer hoy peras con azucar. Al hablar asi Julieta, y extrañando que no la contestasen, miró al que la escuchaba; instantáneamente se pirto en su cándido rostro una expresión de piedad prefunda, y una lágrima

asomó á sus ojos. El ancisno miraba con la delorosa avidez del hambre, el humeante potaje, colocado en el centro de la mesa.

-Sentáos à comer con nosotras, señor, dijo la niña con una adorable timidez y un tierno respeto, y perdonad que me atreva à pediros esta merced; muestra comida es muy pobre...! acaso la hallaréis indigna de vos... pero yo os estimaré como un gran favor el que participeis de ella.

-Si, caballero, yo tendré el mayor placer en que aceptéis el convite de Julieta... creed que está hecho con la mejor voluntad. -¡Gracias, señora...! ¡gracias, hija mía! acep-

to... con todo corazón. ........... x Y el anciano acercó su silla á la mesa. Apenas Mme. Anastasia le hubo hecho plato, el desconocide se puse á devorar el contenido con una ansia febril. de en en anna oud (200

-Cualquiera diria que tiene hambre, pensó Mme. Anastasia, que le observaba sorpren-

-¡Qué hambre tiene! se dijo dolorosamente Julieta que no se atrevia á mirarle.

Cuando la comida hubo terminado, el anciano se levanto, se acercó á Julieta, tomó su mano y metiendo en el pecho la que le quedaba á el libre, saco un objeto.

-Mi querida niña, le dijo, hoy habéis practicado una de las obras de misericordia, dando de comer al hambriento: hacia treinta heras que no probaba yo alimento alguno ... ni sabia cuando podría tomarlo... ahora gracias à vos que habéis adivinade mi desgraciada situación, gracias á vuestra madre, ya tengo segura la vida durante algunas horas más... yo os doy de nuevo las gracias... y para que es acordéis de vuestra caridad en este día, quiero dejaros la única cosa de valor que he pedido conservar.

Y diciendo estas palabras, puso en el dedo

El Director de la Explotación, J. IGLESIAS.

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 per 100 de aceite de higade de Es mejor que Scott y similares, por si dificio que la mejor que Scott y similares, por si dificio que bacalactic Nornega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se bacalactic Nornega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vias intesti ales Peconstituvente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias. lorosis, embarazo, la tancia; los, tesis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes lorosis, embarazo, la ciancia, los, una, cocide Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerias doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerias

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA

# Ferreteria y Cerrajeria

# Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4, SORIA

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precies.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para ebras y clavazón, con grandes ventajas. Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de tedes gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejas, espine artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pezes y norias é infinidad de artícules que no se detallan por no melestar.

Explosivos.-Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dina mita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivas.

Fijaos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precioses ... esturangues est estot etaq atolqui

ZAPATERIA

Francisco Modrego

Tenge el gusto de poner en conocimiento de mi numerosz elientela y del público en general, que esta verdadera Zapateria de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, dende estaba la antigua sombrerería de Hilarie Blasco, donde encontrarán cemo siempre un abundante surtido de ealzade de todas clases, todo construíde en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener calles, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el dia.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre. COLLADO, 70, SORIA.

PINTORES Santa María, núm. 1, 2.º, Soria.

Imprenta y Encuadernación

# Sobrino V. Tejero

COLLADO, 54.—SORIA

Los trabajos de Imprenta y Encuadernación se realizan de ferma tan perfecta que comparades con los que se hacen en las capitales más importantes nada dejan que desear, y sus precies

son mucho más económicos

Para el comercie presios especiales, y sobre los más baratos que cobran las casas de fuera de la provincia esta concede un descuento de un 10 per 100, previa exhibición de factura.

### SOLULIUM BENEDICTO de glicero-fosfato CREOSITAL de cal con

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarres crónices, infecciones gripales, enfermedades consutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitisme, escrufutismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Br. Benedicto, San Bernardo, 14, Maurid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Eurgo de Osma, Farm. de P. Izquierdo.

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la

Redacción de EL AVISADOR

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas. Precio 2'50 pesetas.

Imprenta y Libreria de Sobrino V. Tejero.—Soria,

Pasaje de 3.º por 100 pesetas desde el puerto de Vigo en los magníficos vapores de las Compañías

Mala Real Inglesa.—Pacific Stean Navigation C.o. - Mensageries Maritimes. - Hamburg Suadmerikanische D. G. y Hamburg Amerika Line.—Chargeurs Rennis.—Lampor y Holl.—Trasatlántica Española.—Henlder Line. - Anglo Argentine.

Para más detalles y obtener pasaje en Seria al Represetante general, Plaza de la Leña, 12.

D. ANASTASIO GONZALEZ

Precie en papel 2 pesetas 50 centimes, y en tela y medias cañas 6 pesetas.

Se vende en la librería de Sob. de V. Tejero. SORIA

# VALLAMOLIE

Ultimas novedades en géneros del reino. y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año. DIRECCION: Duque DIRECCION: Duque Valladolid. de la Victoria, 23.

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS Establecida en Barcelona calle de Cortes, 657, y Gerona, 44

Capital social 10.000.000 de pesetas. Esta importante Sociedad asegura centra incondios teda clase de Edificios, Fábricas, Industrias, Mobiliarios, Comercies, Mercan-

Forman parte del Consejo de Administración: D. Benito Adroer. acaudalado prepietarie; D. Luis Perricas y Morros, fabricante; D. Jesé María Sentmenat, abegado, propietario y consejero de la Compañía de Navegación Trastlántica; Exemo. Sr. Marqués de Julia; D. Antonio Martinez-Domingo, exalcalde de Barcelona, y otros señeres de gran responsabilidad y fortuna.

Delegado en Soria: Pedro Domínguez Gacho, Zapateria, 12, 2.º

### Teatinos, nu-LA NUMANTINA mere I, Seria.

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

CASTO HERNANDEZ

Si no á comprade V. nunca el Jabén y la Lejía liquida que esta casa fabrica con tante esmere, procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad.

Teatines, 1.—Seria.

### de Julieta una sertija de sellar, en euyo centro, y esculpido en malaquita, se veía un blasón con cuatro cuarteles, el aro era de oro lizo, de gran sencillez y riqueza.

- 290 -

Julieta miró asombrada el precioso regalo; la sortija, hecha, á no dudar, para el dedo delgado de una mano fina, venía casi justa al suyo; pero antes de que hubiera podido expresar su gratitud, el anciano dió un grito de ale-

gria. Una figura de mujer, esbelta y vestida de lnto, atravesaba el patio.

-¡Es ella! jes Sofia! he conocido en hermosa cabellera rubia y sus grandes ojos azules, exclamó el desconocido; quedad con Dios, amigas mias, quedad con Dios. El anciano salió de la portería y empezó á

subir la escalera siguendo à Mme. Cottin. -Ese hombre debe de haber rolado la alhaja que acaba de darte, niña, dijo la portera; él tiene casi la traza de un mendigo.

-Mamá, repuso Julieta, yo que estoy siempre trabajando en encajes os puedo asegurar que los de su corbate, aunque usados, son magnificos: eso lo conocí al entrar.

-La corbata será robada tembién. nomin - ¡Oh mamá! ¡tiene ese señor una fisonomía tan noble y tan dulce! Pero callad... alrededer de este blason hay letras, y debe ser su nombre. Si, no hay duda...

y elásticos bucles; su boca era una flor de coral y perlas; su nariz griega, su cuello un poco largo, su delicade y gracioso talle, hacían de Julieta la Roquette una niña de una belleza admirable.

Llevaba un traje de color de castaña, de lans, corto, según la moda de la época, hasta dejar ver sus piececitos enanos, calzados con unos botines de marroqui verde que se veian completamente, así come dos dedos de una media fina y blanca, tejida por las manos de madame Anastasia; el vestido estaba adornado azimismo con alamares de seda verde con un buen gusto notable; las mangas, ahuecadas de arriba, daban á sus hombros infantiles un gracioso ensanche, y á su cintura una finura admirable; las espesas trenzas de sus cabellos castaños se hallaban prendidas con una larga aguja de oro, y un canesú blanco de muselina, prendido con un lazo de cinta verde, completaba su modesto y gracioso atavio.

-Buenas tardes, mamá mía, dijo corriendo hacia la portera y uniendo con un tierno beso su preciosa y alabastrina carita al rostro abotagado de su madre. Viendo después al anciano, se hizo un paso

atrás y le saludó con una graciosa cortesía. -Vamos á comer, que traerás apetito, dijo gravemente madame La Roquette; cubre la mesa,

Casa fundada en 1883 Galle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

MOTORE DE GAS POBRE. - Ruston Proctor & C'a Ltd. LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TUDOS TIPOS procedentes de la Fábrica-Ruston Proctor & C.º Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito EN ESPAÑA, EN DIFERENTES INDUSTRIAS).

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molines de aceite, etc., Motores eléctricos é hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrifugua y de pistén para motor, malaeate y á brazo.—Tuberías de hierre, goma y lona, Correas para transmisión y demás accesories para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate. -- Segadoras. -- Atadores. Guadanadoras .-- Gradas .-- Rastrilles .-- Preness para ava .-- Pisaderas, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.



Viajes rápidos y econômicos para Buenes Aires, Mantevidee, Brasil, Río Janeiro, Veracruz, México, Habana, Puerto Rico, y á todos los puertos de América

### A BUENOS AIRES POR 100 PTAS. Dos salidas semanales.—Precios sin competencia

EMIGRACION LIBRE PARA CHILE

El día 3 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao el vapor Esmeralda.—El día 24 de Noviembre, el vapor Ortega.—El día 8 de Diciembre el vapor Oropesa. El día 22 de Diciembre, el vapor Orita. Estos tres vapores salen del puerto de la Pallice (Francia.)

En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases y oficios, hombres solos, matrimonios solos y con familia. Para poder embarcar en estos vapores es necesario remitan á la mayor brevedad sus documentos para obtener plaza.

Para más datos y cuantos informes necesiten, dirijanse al UNICO agente autorizado en la provincia de Burgos para el embarque de Bilbao para Chile, Pedro Pzoheco, Briviesca (Burges.)

# LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en cherizos elaborados en este establecimiento garantizando 250 sus clases, así come su limpieza y asec. Rice surtide en embuchados, salchicén Vich, salchichén de aves, len-

🗠 guas escariatas y conservas de carne y poscados de las mejores marcas 🛰 Grandes existencias en todos los géneros que abraza el rame de colonialez y los exquisites chocolates que se elaboran á braze.

Collado, 47, SCHIA

# PURO Y BARATO ES LA



De venta exclusiva en el establecimiento de LA CONFIANZA de Antonio Canalejo, Collade, SORIA, 47

# Fábrica de Jabones de todas elases v Fá-

brica de Lejía líquida para el colado y sa nesmiento de la ropa en frío de PEDRO LLORENTE Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Acella, 15 (antes Herradores, Soria.

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones. DEPOSITO DE ABONOS MINERALES Girojano dentista de la Facultad de Mederica DE MADRID



Bentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extraccio. nessin deler, per varies procedimientos modernos y todo lo con. cerniente á su profesión.

Collado, 57. Soria.

Antigua Zapatería de Lapuente y Modrego. hoy de Juan Lapuente. Collado, 86 y 88. Soria. Esta antigua y acreditada zapate.

ría es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose per el públice bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con metivo de la diso. lución de la antigúa Sociedad será selo de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Cen tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de les mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su conflanza, así que el calzado que ofrece es tode construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta conflanza asegurando que el públice que me honre con su conflanza encontrará siempre un cempleto y variade surtido de calzado de todas clasas tanto de caballeros, come de zeñoras y niños en fino y ordina-

virle en las mejores condiciones, He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nembre, pues el socio Modrego, dejó per completo de pertenecer, á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gaste de ofrecerse solo.

rio y que mi mayor gusto será ser-

JUAN LAPUENTE MERIEL



LA UNION Y RL FENIX ESPANOL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA. Segaros sobre la vida.

Seguros contra incenties Subdirector en Seria, D. RAFAEL ARJONA

Plaza de Aceña (antes Herradores) número 15. 80RIA. Los previsores del pervent

Asociación mutua nacional para pensista

TODO POR TODOS Y PARA TODOS Auxilios para la vejez.-Reservas para bajas de fortuna.-Protección à los inútiles del trabajo.—Betes para las hijas.—Recurses para establecer á los hijos.—Elementes de emancipa-

miseris y el pauperisme. Indudable El ahorro de una pesera mensual

ción para todos.—Remecio centra la

produce á les veinte años una peseta diaria. (Demostrado por les Prevoyants de l'Avenir.) REPRESENTANTE EN SORIA

D. CASTO RODRIGO, Depositario de la Excma. Diputación provincial, quien admite inscripcio nes y facilità cuantos datos se son

DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más at-

tivo para los dolores de cabeza, jaqueeas, vahídos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males del 65 tómago, del hígade y los de la infancia en general, se curan in faliblemente. Buenas boticas, 43 y 5 pesetas caja.

Se remite por corres á todes partes. La correspondencia: CARRETAS, 39, MADRID.—En Soria, J. Mora-

les, sucesor de Calahorra. Taller de carpinteria

Nicéforo Hernández En este acreditado taller se hace

toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras. Placa de Aguirre, 2. Sorie.